

Este lunes 30 de junio comenzó un nuevo proceso de postulación al Subsidio Eléctrico, el beneficio del Gobierno de Chile ante el alza en las cuentas de electricidad.

La Secretaría Regional Ministerial de Energía inició operativos en terreno en Villa Alemana y, hoy martes 1 de julio, en la Feria Libre de Quintero. Junto a autoridades regionales y locales, la seremi de Energía, Anastassia Ottone; el alcalde de Quintero, Rolando Silva; el Delegado Presidencial para Concón, Quintero y Puchuncaví, Cristian Cáceres; el Director del IPS Valparaíso, Miguel Toledo; y el Superintendente de Electricidad y Combustibles, Patricio Velásquez, estuvieron entregando los detalles de la nueva convocatoria para postular o actualizar los datos, la cual se extenderá hasta el martes 15 de julio de 2025.

Anuncio Patrocinado

La seremi de Energía, Anastassia Ottone, expresó “estamos en Quintero, en el lanzamiento de la nueva convocatoria, tercera convocatoria del subsidio eléctrico para las personas que están en el 40% del registro social de hogares y que tengan su cuenta al día. Empezó ayer 30 de junio y estará abierto hasta el 15 de julio. Es importante señalar que en esta versión, el pago se hará por una sola vez, a finales de septiembre, a diferencia de la convocatoria anterior que fue en cuotas. Además, para los pacientes electrodependientes, no importa el porcentaje en el registro social de hogares; pueden postular a este beneficio.”

El alcalde de Quintero, Rolando Silva, agradeció el operativo en terreno y comentó “estoy muy contento de que hoy el gobierno esté presente en terreno, prestando este servicio a la comunidad, especialmente con un subsidio de electricidad que se pagará por una sola vez. Aunque hay plazos para postular, contamos con todos los profesionales, tanto del gobierno como del personal de DIDECO, para trabajar y ofrecer el mejor servicio posible para que los usuarios puedan postular a este subsidio que el gobierno está ofreciendo, lo cual representa un apoyo a la economía.”



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Para los hogares que ya cuentan con el beneficio, el cual apoya a más de 195 mil familias en la región de Valparaíso, se mantendrá el apoyo para este segundo semestre de 2025, siempre que cumplan los requisitos de mantenerse dentro del 40% más vulnerable en el RSH y tener la cuenta eléctrica al día.

Para los nuevos postulantes, los equipos técnicos del Ministerio de Energía, en conjunto con los equipos de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), evaluarán las características sociales y técnicas, proponiendo las nóminas de adjudicación que serán aprobadas mediante resolución exenta y publicadas en la página del Ministerio de Energía.

El beneficio total corresponde a \$37.838 para familias de una persona, \$49.190 para aquellas de 2 a 3 integrantes y \$68.109 para las de 4 o más integrantes.

El director del IPS Valparaíso, Miguel Toledo, destacó “el IPSChile atiende en sus 19 sucursales presenciales en la región de Valparaíso. Aquí en la Comunidad Quintero, donde también tenemos una sucursal presencial, estamos atendiendo a quienes pueden postular al subsidio eléctrico sin necesidad de clave única. Solo cumpliendo los requisitos, pueden presentarse con la boleta y el número de cliente para postular al subsidio eléctrico.”

Por su parte, el Delegado Presidencial, Cristian Cáceres, enfatizó “en el llamado pasado hubo pocas inscripciones en esta zona, tanto para Quintero como para Puchuncaví y Concón. Por eso, el Ministerio de Energía ha priorizado estas tres comunas para este llamado. Hacemos un llamado a todas las vecinas y vecinos de estas comunas a inscribirse, revisar su registro social de hogares y optar por un posible aporte del Estado en su cuenta mensual de luz.”

y tú, ¿qué opinas?